

REPUBLICA DE COLOMBIA



TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE CUNDINAMARCA
SECRETARIA SECCION PRIMERA

Avenida Calle 24 No. 53-28 Torre A Oficina 118

Bogotá, D.C., Marzo 24 de 2015

Expediente : 25000-23-41-000-2015-00503-00

Demandante : HACIENDA MIRADOR SAS

Demandado : UNIDAD ADMINISTRATIVA DE CATASTRO
DISTRITAL

Naturaleza : NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO

Magistrado (a) : CARLOS ENRIQUE MORENO RUBIO

EN LA FECHA SE FIJA EL PRESENTE NEGOCIO EN LISTA, POR UN (1) DIA Y SE DEJA EN TRASLADO A LA CONTRAPARTE POR DOS (2) DÍAS, DEL MEMORIAL PRESENTADO POR EL DOCTOR **DIEGO QUIÑONES CRUZ**, APODERADO DE LA PARTE DEMANDANTE FOLIO 87.

POR EL CUAL SE INTERPONE RECURSO DE **REPOSICIÓN** CONTRA LA PROVIDENCIA DE FECHA: **MARZO 12 DE 2015**.

EMPIEZA TRASLADO : MARZO 25 DE 2015

VENCE TRASLADO : MARZO 26 DE 2015

LO ANTERIOR DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 349 DEL C.P.C.

ETHEL SARIAH MARIÑO MESA

Secretaria